COPACO
Comunicación en todo Sentido!

COPACO S.A.
Alberdi 531
Edif. Gral. Bernardino Caballero
Asunción-Paraguay
Tel.: 0800-11-4000/021-238-5027
www.copaco.com.py

ID 707857

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº17/2017

"SUMINISTRO, MONTAJE Y PUESTA EN SERVICIOS DE EQUIPOS RECTIFICADORES Y ACCESORIOS PARA REEMPLAZO DE EXISTENTES EN NUESTRA COMPAÑIA" - SBE ID No.325.957

1. Introducción

En fecha 15 de marzo de 2018, esta Comisión procedió a la elaboración del presente informe de evaluación de ofertas presentadas en el proceso de Licitación Pública Nacional Nº17/2017, a efectos de determinar la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y cuyo precio sea el más bajo para los intereses de la Compañía Paraguay de Comunicaciones S.A. (COPACO S.A.). Los integrantes de la comisión de evaluación proceden a la elaboración del presente informe en base al estudio de las ofertas presentadas.

2. Antecedentes

a. PAC ID: 325.957
b. Autorización del llamado: Acta de Reunión del Directorio Nº45 de fecha 02 de noviembre de 2017.
c. Miembros de la Comisión Evaluadora conformada por: Ing. Marco Gallardo (Coordinador), Ing. José Álvarez, Econ. Carlos Ortega, Abg. Marta Grance y la Abg. Beatriz López.
d. Subasta a la Baja Electrónica: 25/01/2018.

3. Acta de Apertura de Ofertas:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas N°03 de fecha 29 de enero de 2018, se procedió a la apertura de las siguientes Ofertas:

- TONINA S.A.
- SIEMI SRL.
- INFOCENTER S.A.

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, agrupadas por precio de menor a mayor:

No.	OFERENTE	PRECIO TOTAL IVA Incluido
1.	SIEMI SRL	Gs.4.206.627.643
2.	TONINA S.A.	Gs. 4.219.000.000
3.	INFOCENTER S.A.	Gs. 4.435.000.000

MARTA B. GRANCE
Abogada
Mat. C.S.J. 9989

Abog. Beatriz L. Soto
Unidad de Asesoría Legal
GOC - COPACO S.A.

Econ. Carlos F. Ortega Barrios

ING. Marco A. Gallardo Pérez
Encargado de Despacho
Dpto. de Infraestructura
COPACO S.A.

Ing. José Álvarez
Jefe Div. Energía y Climatización
COPACO S.A.

3.1. Observaciones realizadas en el Acto de Apertura de Ofertas:

Por la Comisión:

- La empresa Tonina S.A., presenta una nota de consideración en relación al monto subastado por la misma, alegando error involuntario del operador en el momento de digitar la oferta, el cual asciende a 421.900.000 Gs. Según consta en el Acta Virtual de fecha 25 de enero de 2018.

Respuesta:

- El monto total de la oferta de la firma TONINA S.A., conforme al Acta de la Sesión Pública Virtual asciende a Gs. 421.900.000 (Guaraníes cuatrocientos veintiún millones novecientos mil), sin embargo en su oferta física presenta un monto total de Gs. 4.219.000.000 (/Guaraníes cuatro mil doscientos diecinueve millones), por tanto considerando lo establecido en el Art 45° del Decreto N° 1107/14, ***Discrepancia de datos*** que establece *"Si los datos que constan el Formulario de Oferta (Lista de Precios) difieren del contenido del Acta de Sesión Pública Virtual, motivará la descalificación de la oferta, excepto cuando se trate de ajuste del precio cotizado conforme a la regla establecida en el Art. 42 de presente Decreto"*, la oferta presentada por la firma TONINA .S.A, queda descalificada.

Por los Oferentes

- El Representante de la firma Infocenter S.A. deja constancia que con respecto a la falta presentada por la empresa Siemi SRL, argumentamos que el formulario ISO 9001 no corresponde a la marca del equipamiento presentada.
- Además, en las especificaciones técnicas presenta copy paste del PBC, sin indicar si cumple o no lo solicitado. Se solicita a la convocante verificar la cantidad de módulos rectificadores mínimos solicitados para conformar la capacidad mínima requerida por cada sistema/sitio.
- El Representante de la firma Siemi SRL, deja constancia que el ISO 9001 corresponde a la marca EMERSON, que actualmente fue adquirido por VERTIV que es la marca del equipo ofertado como consta en el formulario de la oferta. En relación a las especificaciones técnicas presentadas, las mismas incluyen los datos garantizados de la oferta presentada por la empresa Siemi SRL.

Respuesta a las observaciones realizadas Por los Oferentes

- Se verifica que la marca ofrecida por la firma Siemi SRL es Vertiv-Emerson así como figura en el documento ISO 9001 cumpliendo con el requisito solicitado.-
- Se verifico a través de la documentación solicitada a la empresa Siemi SRL. los módulos rectificadores cumplimiento con lo solicitado (Ver punto 8).-

Abog. Beatriz L. Soto
Unidad de Asesoría Legal
GOC - COPACO S.A.

ING. Marco A. Gallardo Pérez
Encargado de Despacho
Dpto. de Infraestructura
COPACO S.A.

Econ. Carlos F. Ortega Barrios

Ing. José Álvarez
Jefe Div. Energía y Climatización
COPACO S.A.

MARTA B. GRANCE
Abogada
Mat. C.S.J. 9989

COPACO
Comunicacion en todo Sentido!

4. Verificación y Análisis de la Documentación Sustancial presentada

Documentos que componen la Oferta	SIEMI SRL	TONINA S.A.	INFOCENTER S.A.
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	Cumple	Cumple	Cumple
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Cumple	Cumple	Cumple

5. Análisis y Verificación de la documentación presentada

A fin de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Pliego de Bases Condiciones se procede a verificar los documentos de carácter formal de la firma *SIEMI SRL. Seleccionada como la oferta más baja*:

Documentos legales - Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	SIEMI SRL
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC.	Cumple Constancia de Sipe N°1485296
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Cumple Constancia de Sipe N°1485296
Patente Municipal vigente	Cumple Constancia de Sipe N°1485296
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple Constancia de Sipe N°1485296

Abog. Beatriz L. Soto
Unidad de Asesoría Legal
GOC - COPACO S.A.

Econ. Carlos F. Ortega Barrios

Ing. José Alvarez
Jefe Div. Energía y Climatización
COPACO S.A.

ING. Marco A. Gallardo Pérez
Encargado de Despacho
Dpto. de Infraestructura
COPACO S.A.

MARTA B. GRANCE
Abogada
Mat. C.S.J. 9989

Fotocopia simple de Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple Constancia de Sipe Nº1485296
Balance de los años de los 3 últimos años.	Cumple Constancia de Sipe Nº1485296

Esta comisión considero que no se dieron las condiciones descriptas en el Decreto 1107/14 Art. 45 por no encontrarse errores aritméticos y lo establecido en la Res. DNCP Nº411/18 por no sobrepasar la oferta el precio referencial establecido por la convocante.

6. Datos en el SINARH

Seguidamente, conforme a los criterios de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, se procedió a verificar si el Oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Incisos "a" y "b" de la Ley N° 2051/2003, con el siguiente detalle:

Documentos	Siemi SRL.
Presentación Satisfactoria de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y Limitaciones en el Art. 40 de la Ley N° 2051/03	Cumple
Inciso a) Verificación de los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Art. 40.	Sin Registros
Inciso b) Verificación por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.	No se observan registros en el SINARH Constancia N°

Obs. Se verifico el cumplimiento del Art. 40 inc. a de la Ley 2051/03 atreves del Memorándum GOC Nº39/2018 remitido a la Administración del Talento Humano y su correspondiente respuesta donde mencionan que no se encuentran dentro de las prohibiciones establecidas por la Ley.

7. Capacidad Financiera

A continuación se expone un cuadro resumen que contiene el resultado del análisis de los balances mencionados:

Siemi S.R.L.

Cuentas / Ratios	*2014*	*2015*	*2016*	*Promedio*
Activo Corriente	5.863.509.394	7.304.524.853	8.969.213.279	**4,30**
Pasivo Corriente	822.514.686	2.173.772.000	3.709.819.820	
Ratio de Liquidez	**7,13**	**3,36**	**2,42**	
Condición: *Ratio de Liquidez >= 1 en promedio* (años 2014 al 2016)				***Cumple***
Pasivo Total	894.836.701	2.173.772.000	3.709.819.820	**0,24**
Activo Total	7.283.237.135	8.680.929.802	10.487.157.907	
Ratio de Endeudamiento	**0,12**	**0,25**	**0,35**	

Abog. Beatriz L. Soto
Unidad de Asesoría Legal
GOC - COPACO S.A.

Econ. Carlos F. Ortega Barrios

Ing. José Álvarez
Jefe Div. Energía y Climatización
COPACO S.A.

ING. Marco A. Gallardo Pérez
Encargado de Despacho
Dpto. de Infraestructura
COPACO S.A.

MARTA B. GRANCE
Abogada
Mat. C.S.J. 9989

***Condición:* Endeudamiento <= 0,80 en promedio** *(años 2014 al 2016)*				***Cumple***
Utilidad Neta	2.127.079.593	563.783.582	2.505.561.782	**288,69%**
Capital	600.000.000	600.000.000	600.000.000	
Ratio de Rentabilidad %	**354,61%**	**93,96%**	**417,59%**	
***Condición:* Rentabilidad >= 0 en promedio** *(años 2014 al 2016)*				***Cumple***

(a) Capacidad Financiera		***a. Ratio de Liquidez:*** *activo corriente / pasivo corriente* *Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2014, 2015 y 2016).*		***b. Endeudamiento:*** *activo total / pasivo total* *No deberá ser mayor a 0,80, en promedio, en los 3 últimos años (2014, 2015 y 2016)*		***c. Rentabilidad:*** *Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al capital* *El promedio en los últimos 3 años (2014, 2015 y 2016), no deberá ser negativo*	
1.	*Siemi S.R.L.*	4,30	***Cumple***	0,24	***Cumple***	288,69%	***Cumple***
2.	*Tonina S.A*	117,89	***Cumple***	0,10	***Cumple***	9,23%	***Cumple***
3.	*Infocenter S.A.*	1,56	***Cumple***	0,70	***Cumple***	11,51%	***Cumple***

El análisis fue realizado teniendo en cuenta los datos contenidos en el Balance General y Estado de Resultados correspondiente a los años 2014, 2015 y 2016, de cada una de las empresas. Se adjunta la Planilla de Cálculos correspondiente.

8. Análisis de la Experiencia y Capacidad Técnica

Según se desprende del informe técnico realizado por el Ing. José Álvarez de la Div. Energía Y Climatización, adjunto al presente, se detalla lo siguiente:

SIEMI S.R.L.

Formulario de Oferta debidamente completado y firmado. El oferente deberá cotizar todos los ítems indicados en la planilla de precios.	**CUMPLE**
El oferente presenta la Garantía de Mantenimiento de Oferta.	**CUMPLE**
Especificaciones Técnicas sobre las Planillas de los datos garantizados y datos técnicos, expedida por la empresa Oferente.	**CUMPLE**
Certificado autenticado vigente, sobre proceso de fabricación que cumple con las normas de calidad serie ISO 9001:2008 o similar.	**CUMPLE**
Acreditar Certificado mediante, que es Fabricante, Representante Oficial o Distribuidor Autorizado para el Paraguay de los "Equipos Rectificadores,	**CUMPLE**

Abog. Beatriz L. Soto
Unidad de Asesoría Legal
GOC - COPACO S.A.

Econ. Carlos F. Ortega Barrios

Ing. José Álvarez
Jefe Div. Energía y Climatización
COPACO S.A.

ING. Marco A. Gallardo Pérez
Encargado de Despacho
Dpto. de Infraestructura
COPACO S.A.

MARTA B. GRANCE
Abogada
Mat. C.S.J. 9989

de Aires presentada en la Planilla de Oferta.	
Planilla Detallada de Lista de Repuestos, recomendados por el Oferente, con sus respectivos precios unitarios para superar cualquier contingencia por un periodos de 2 (dos) años, vencido el plazo de garantía.	**CUMPLE**
Especificaciones Técnicas y Catálogos Técnicos de los suministros ofertados.	**CUMPLE**
Suministro, Montaje y Puesta en Servicio de Rectificadores y Accesorios en los últimos 3 años (2014, 2015 y 2016).	**CUMPLE**

A través de la Nota Nº 174/GOC/2018, se le requirió ampliación de los suministros y detalles de equipos a la firma oferente.

Al respecto, el Oferente entrega todas las Documentación que le fuera solicitada, en tiempo y forma.

9. Motivos de calificación

Atendiendo a lo dispuesto en el Art. 28° de la Ley 2051/03 "de Contrataciones Públicas" y de conformidad al Art. 63 del Decreto Reglamentación N° 21909/03 "*... la Adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y condiciones; que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato...*", la firma SIEMI SRL, cumple con los requisitos solicitados.

10. Conclusión y recomendación de adjudicación

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a los Artículos 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 y los Artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, esta comisión de Evaluación recomienda ADJUDICAR el presente llamado a licitación "SUMINISTRO, MONTAJE Y PUESTA EN SERVICIO DE EQUIPOS RECTIFICADORES Y ACCESORIOS PARA REEMPLAZO DE EXISTENTES EN NUESTRA COMPAÑÍA", en base a la siguiente planilla:

Nº	Productos	Cant.	Unid. Med.	Marca	Present.	Precio Unit. Iva Incluido
1	Rectificador y accesorios para Central Telefónica de Barrio Obrero	1	GL	Vertiv - Emerson	UNIDAD	230.448.705
2	Rectificador y accesorios para Central Telefónica de Filadelfia	1	GL	Vertiv - Emerson	UNIDAD	244.500.512

Abog. Beatriz A. Soto
Unidad de Asesoría Legal
GOC - COPACO S.A.

Econ. Carlos F. Ortega Barrios

MARTA B. GRANCE
Abogada
Mat. C.S.J. 9989

Ing. José Alvarez
Jefe Div. Energía y Climatización
COPACO S.A.

ING. Mario A. Gallardo Pérez
Encargado de Despacho
Dpto. de Infraestructura
COPACO S.A.

COPACO
Comunicación en todo Sentido!

3	Rectificador y accesorios para Central Telefónica de San José de los Arroyos	1	GL	Vertiv - Emerson	UNIDAD	114.069.154
4	Rectificador y accesorios para Central Telefónica de Guarambare	1	GL	Vertiv - Emerson	UNIDAD	114.069.154
5	Rectificador y accesorios para Central Telefónica de La Colmena	1	GL	Vertiv - Emerson	UNIDAD	106.125.999
6	Rectificador y accesorio para central Telefónica de Ybycui	1	GL	Vertiv - Emerson	UNIDAD	106.125.999
7	Rectificador y accesorios para la Central Telefónica de Tobati	1	GL	Vertiv - Emerson	UNIDAD	96.557.758
8	Rectificador y accesorios para la Central Telefónica de San Bernardino	1	GL	Vertiv - Emerson	UNIDAD	114.173.563
9	Rectificador y accesorios para la Central Telefónica de Atyra	1	GL	Vertiv - Emerson	UNIDAD	98.042.290
10	Rectificador y accesorios para la Central Telefónica de Yaguaron	1	GL	Vertiv - Emerson	UNIDAD	103.133.318
11	Rectificador y accesorios para la Central Telefónica de Neuland	1	GL	Vertiv - Emerson	UNIDAD	103.133.318
12	Rectificador y accesorios para el Contenedor Barrio San Pedro Encarnación	1	GL	Vertiv - Emerson	UNIDAD	83.008.340
13	Rectificador y accesorios para el Contenedor KM 8 Acaray - CDE	1	GL	Vertiv - Emerson	UNIDAD	83.008.340
14	Rectificador y accesorios para el Contenedor km 17.5 ruta 1	1	GL	Vertiv - Emerson	UNIDAD	83.008.340
15	Rectificador y accesorios para la Central Telefonica de Valle Pucu	1	GL	Vertiv - Emerson	UNIDAD	88.646.071
16	Rectificador y accesorios para la Central Telefonica de Sajonia	1	GL	Vertiv - Emerson	UNIDAD	262.608.664
17	Rectificador y accesorios para la Central Telefonica de Lambaré	1	GL	Vertiv - Emerson	UNIDAD	253.958.923
18	Rectificador y accesorios para la Central Telefonica de Santa María	1	GL	Vertiv - Emerson	UNIDAD	253.927.601
19	Rectificador y accesorios para la Central Telefonica de San Lorenzo	1	GL	Vertiv - Emerson	UNIDAD	249.793.265
20	Rectificador y accesorios para la Central Telefonica de	1	GL	Vertiv -	UNIDAD	249.793.265

Abog. Beatriz L. Soto
Unidad de Asesoría Legal
GOC - COPACO S.A.

Econ. Carlos F. Ortega Barrios

MARTA E. GRANCE
Abogada
Mat. C.S.J. 9989

Ing. José Álvarez
Jefe Div. Energía y Climatización
COPACO S.A.

ING. Marco A. Gallardo Pérez
Encargado de Despacho
Dpto. de Infraestructura
COPACO S.A.

	Mariano Roque Alonso			Emerson		
21	Rectificador y accesorios para la Central Telefonica de Limpio	1	GL	Vertiv - Emerson	UNIDAD	96.242.757
22	Rectificador y accesorios para la Central Telefonica de Capiatá	1	GL	Vertiv - Emerson	UNIDAD	230.448.705
23	Rectificador y accesorios para la Central Telefonica de Hernandarias	1	GL	Vertiv - Emerson	UNIDAD	96.242.757
24	Rectificador y accesorios para la Central Telefonica de San Alberto	1	GL	Vertiv - Emerson	UNIDAD	96.557.758
25	Rectificador y accesorios para la Central Telefonica de Juan E. O'Leary	1	GL	Vertiv - Emerson	UNIDAD	96.557.758
26	Rectificador y accesorios para la Central Telefonica de Villarrica	1	GL	Vertiv - Emerson	UNIDAD	230.448.705
27	Rectificador y accesorios para la Central Telefonica de Bella Vista Sur	1	GL	Vertiv - Emerson	UNIDAD	83.008.340
28	Rectificador y accesorios para la Central Telefonica de Luque	1	GL	Vertiv - Emerson	UNIDAD	238.988.284

Monto total de la Adjudicación Guaraníes: 4.206.627.643 (Cuatro mil doscientos seis millones seiscientos veinte siete mil seiscientos cuarenta y tres).-

Conforme a lo establece el Artículo 28 de la Ley N° 2051/2003, "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Es nuestro informe,

ING. Marcel A. Gallardo Pérez
Encargado de Despacho
Dpto. de Infraestructura
COPACO S.A.

Abog. Beatriz A. Soto
Unidad de Asesoría Legal
GOC - COPACO S.A.

Econ. Carlos F. Ortega Barrios

MARTA B. GRANCE
Abogada
Mat. C.S.J. 9989

Ing. José Alvarez
Jefe Div. Energía y Climatización
COPACO S.A.

Adjuntos:
Carpeta de Ofertas Originales de:

- SIEMI SRL
- TONINA S.A.
- INFOCENTER S.A.
- /Acta de Apertura Original No.03/2018
- Informe técnico del Ing. José Alvarez
- Memorándum GOC N°39/2018 a la Administración del Talento Humano y su correspondiente respuesta
- Nota GOC a la empresa SIEMI SRL N°174. De fecha 02/02/18.
- Nota de la empresa SIEMI SRL de fecha 06/02/18 en respuesta a la nota N°174.
- Nota GOC N°211 de fecha 14/02/18 a la empresa SIEMI SRL.
- Nota de fecha 19/02/2018 con su correspondiente respuesta de la empresa SIEMI SRL.